

## POR EL DECRETO DE ALQUILERES

### Ante la próxima campaña

Indudablemente que la campaña que se avecina, debiera ser la más intensa de cuantas hemos realizado, en favor no ya de la prórroga del decreto, sino de la ley definitiva de alquileres a juzgar por los rumores que propalan los caseros; rumores de triunfo, y alegando tales razones de seguridad que aún a ser ciertas, constituiría en ellos una indiscreción digna de un fracaso, el echarlas a volar antes de tiempo.

Y sin embargo, si la suspensión del mitin de la Federación de Entidades Ciudadanas, anunciado para el último mes de Diciembre, y la de otro organizado por el partido socialista obrero que para procurar el abaratamiento de las subsistencias y de los alquileres, se anunció en el pasado mes de Febrero en la populosa barriada del Puente de Vallecas, al lado de Madrid, no obedeció a razones circunstanciales y de momento, es muy de temer que esa campaña por lo menos no pueda tener la exteriorización que las anteriores.

En este punto, y para que las Asociaciones no se comprometan en gastos que pudieran resultar inútiles, la Junta de Gobierno del Directorio de la Federación se dirigirá a los Poderes Públicos, en demanda de que estos señalen la ruta que pueda seguirse, pero aparte de la conveniencia de que los actos públicos se autoricen y así deben pedirlo todas y cada una de las Asociaciones, y para las demás, las que por sí no puedan organizarlos, es muy conveniente que, sin perjuicio del trabajo central, por decirlo así, que en esta materia ha de realizarse, cada Sociedad recabe los datos estadísticos relativos al censo de población de su respectiva capital en 1914, y en la actualidad, y el número de construcciones y habitaciones que de nuevo se hayan edificado, para que se vea que la proporción entre una y otra cosa no responde a las necesidades creadas y por consiguiente que el conflicto continúa en pie.

Deben igualmente procurarse el número de juicios de desahucio y de revisión de alquileres celebrados desde la fecha de vigencia del decreto, para que se vea que a pesar del freno que éste significa para los caseros, estos han seguido revolviéndose contra los inquilinos, lo que demostrará lo que serían las represalias de los caseros desechados por el resultado de esos juicios, unidas al desbordamiento de los que por el decreto han estado contenidos; y con todos estos datos, hacer un estudio concienzudo y razonado, para elevar cada una de ellas una instancia de carácter local (aparte de la carácter general que haga la Federación al Gobierno) para que éste se haga cargo de la situación verdad en este punto, y se convenza de que el decreto de alquileres es hoy tan necesario o más que en 1920, ya que las poblaciones han aumentado en mayor proporción que la edificación, y esta se realiza en forma de pisos de precio caro, inaccesibles a la clase media y obrera, y los precios impuestos por los caseros no han bajado más que en aquellos casos en que los inquilinos se han impuesto en los juicios de revisión y se les ha hecho justicia; y decimos esto último

porque tal vez también fuera conveniente presentar una relación de casos en que se estime que la justicia de los fallos no ha sido completa.

En esta forma y mediante conferencias públicas, ya que no mítines, si estos no se autorizan, con repetidas instancias y visitas a las autoridades locales y la Federación al Gobierno, con hojas volantes y manifestos fijados en sitios públicos y repartidos a mano, con artículos de periódico recabando directamente cada Asociación el apoyo de la prensa local y de la de Madrid, por cuantos medios se deje manifestar la opinión, hay que exteriorizarla a contar desde el día de hoy, ya que esta es labor que requiere tiempo y no hay que olvidar que el decreto de alquileres, cesa en su vigencia el 30 del próximo Junio, y los propietarios se las cuentan muy felices, teniendo por seguro, ellos sabrán por qué, que ese día será el de su muerte definitiva.

Lorenzo Barrio y Morayta

Presidente de la Federación de Entidades Ciudadanas de España.

## Suscríbase

Vd. a

“El Ideal”



No queremos decir nada.  
Diga el lector lo que quiera.  
La opinión está callada.  
¡Que siga la barredera!

## ANTE UN GRAVE PROBLEMA

### La vivienda en Burgos

No falta quien deduce que nuestras peticiones de dinero a las entidades financieras para solucionar en todo o parte la cuestión de la vivienda, han de tener resultado negativo.

De llegar a ser cierta ésta hipótesis, no tendríamos más remedio que exclamar; Cómo el Redentor del mundo vióse perseguido, escarnecido, mantenido y ajusticiado por querer en todo momento que resplandeciera la verdad; así nosotros, ante el problema de la vivienda, que reconocemos es de inmediata y urgentísima solución, cuales buenos descendientes del Cid, no reparamos en obstáculos; somos optimistas y para ello pondremos cuantos medios estén a nuestro alcance; y si fracasasen...proclamaríamos muy alto no ser culpa nuestra.

Y esto, lo hacemos, porque diariamente escuchamos los lamentos de los que viven hacinados, los ayes de los que están o tienen que cobijarse en locales inmundos, y los sollozos de los que, quitando el pan a sus hijos, tienen que satisfacer rentas no proporcionadas con sus ingresos.

Añadamos a todo esto, lo que supone el arbitrio de inquilinato, el coste de la cédula personal, el agua, la luz, la constante elevación de los artículos de primera necesidad, y el subsistir resulta cada día más imposible.

Desmayar pues, en el camino emprendido, sería desertar de nuestros ideales; sería rodearnos de esa indiferencia que parece anida en nuestro Ayuntamiento; y eso nunca.

No creemos con esto inferir ofensa alguna a la citada entidad, pero al reconocer nosotros que el problema de la vivienda es urgentísimo, comprendemos no debe dilatarse.

A ello, pues, encaminamos todos

nuestros esfuerzos, apesar de que no contemos en nuestros presupuestos más que con nuestra férrea voluntad.

Ninguna legislación a ello nos obliga; es nuestro interior el que nos induce a no cejar hasta ver realizados nuestros ensueños.

En cambio, en el presupuesto del Ayuntamiento, figura una partida bajo el epígrafe «para fomento de casas baratas».

El pueblo no ha podido saborear sus beneficios, caso de haberles.

Lo que ha podido apreciar es que en presupuestos anteriores se consignaban 400 pesetas y en el actual son 1.200 pesetas, y si el Pueblo és el que paga, tiene derecho a saber el porqué de ese aumento, y el por qué del estacionamiento.

## Nuestra actuación

Firmadas por la Junta Directiva, se han cursado las siguientes instancias a la Excm. Diputación y Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Los que suscriben, miembros directivos de la Asociación de Inquilinos, entidad legalmente constituida en esta ciudad, tienen el honor de dirigirse a esa Excelentísima Corporación, en súplica de que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 269 del Reglamento de 8 de Julio de 1922, para la aplicación de la Ley de Casas Baratas, —vigente en la actualidad,— se digne «formar la relación de los terrenos de su pertenencia, que estén dispuestos a dedicar a estas atenciones, indicando la situación, extensión y circunstancias de cada uno de ellos, la forma y condiciones generales en que estarían dispuestos a arrendarlos, venderlos, darlos a censo, o cederlos gratui-

tamente» para edificar en ellos casas baratas familiares y unifamiliares, que han de llegar a ser propiedad de los inquilinos que con carácter de beneficiarios ocuparán dichas viviendas económicas.

No ha de ocultarse a la apreciación de los señores que integran esa Excelentísima Corporación oficial, la necesidad imperiosa de que con toda urgencia alguien aborde con decisión y energía la solución en Burgos del problema de la vivienda, ni apuntar que no seremos por no ser de este lugar ni de nuestra incumbencia, los recursos legales que a los Ayuntamientos concede el artículo 275 de referido Reglamento, y los beneficios que el Estado otorga a las empresas constructoras para facilitar la organización financiera.

Sólo queremos hacer constar que antes de dar un sólo paso en la solución del magno problema que Burgos tiene planteado es menester conocer la disposición en que las Corporaciones populares se hallan, respecto a las facilidades que por la misión que a su cargo tienen, deben dar a las sociedades y particulares que deseen construir casas baratas.

Por ello, cumpliendo el acuerdo de nuestra Junta, dirigimos la presente instancia, para cuyo contenido rogamos encarecidamente rápida tramitación, prometiendo dar cuenta a los inquilinos y vecinos de Burgos por medio de un acto público; del resultado adverso o favorable que obtenga esta petición nuestra, tan sincera y razonada como humilde y respetuosa.

Burgos 9 Marzo 1926

También han sido entregadas copia de la instancia que a continuación se reproduce, a los señores Directores y Presidentes del Consejo de Administración de las siguientes corporaciones y entidades de crédito:

Caja Colaboradora de Castilla la Vieja — Banco de Burgos — Banco Hispano Americano — Banco Mercantil — Monte de Piedad y Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros — Señores Fernández Villa Hermanos, Banqueros y representante en Burgos del Banco Hipotecario de España.

Muy distinguido Sr. nuestro:

Al objeto de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por esta Junta Directiva en sesión celebrada el día 21 de Febrero último, y en atención a lo consignado en el apartado B. del artículo 1.º de nuestros Estatutos de constitución social; tenemos el honor de dirigimos a esa entidad de su digna presidencia, en solicitud de que para afrontar el problema de la edificación de viviendas económicas en nuestra ciudad, nos sea concedido un crédito, previas las consiguientes garantías, dejando al arbitrio de ese Consejo, la cuantía del mismo, intereses a abonar, forma de inversión de cantidades y plazo de amortización del capital, anticipándose para su gobierno, que en nuestra sana intención, muy de buen grado otorgamos intervención directa en la parte administrativa, a la entidad o corporación en Burgos establecida, que se decida a facilitar medios económicos para llevar a feliz término tan importante problema, cual el de la vivienda significa en este período de resurgimiento industrial y mercantil, en buena hora iniciado en esta capital castellana.

Es nuestro deber, como burgaleses y vecinos de Burgos, consultar en este sentido de la edificación, la opinión de

las entidades financieras aquí domiciliadas, cuyo apoyo solicitamos para esta empresa, y cualquiera que fuere el resultado que de esta demanda obtengamos, ha de haber a esta Directiva no sólo la satisfacción de haber cumplido fielmente el deber a que al principio aludimos, sino el mandato imperativo de los 1200 asociados que integran esta agrupación, a quienes se ha consultado previamente, antes de dirigir nuestros esfuerzos, fuera de la ciudad, objeto de nuestros amores y entusiasmos, en donde habrán de levantarse las nuevas construcciones que han de resolver en parte la aguda crisis del trabajo y la carencia casi absoluta de alojamientos, contribuyendo a la vez al embellecimiento de la nueva urbe burgalesa.

Bien se nos alcanza que ante la enunciación de un proyecto a realizar y cuya importancia y trascendencia, mal pudiera reflejarse en un escrito; han de faltar necesariamente a ese Consejo, elementos de juicio para dictaminar, y adelantándonos a ese supuesto, ofrecemos desde luego y sin compromiso alguno para Vdes. facilitarles cuantos datos y antecedentes, estudios y proyectos, en nuestro poder obran, a fin de dejar sentado que, única y exclusivamente obedece nuestra actuación e interés en que se construya, a la imperiosa necesidad que más y más se acentúa a medida que las estadísticas oficiales acusan con mayor abrumadora elocuencia, la emigración desoladora del campo a la ciudad.

Por lo que al buen propósito respecta, nos enorgullecería en extremo una respuesta satisfactoria, pues que por las muy comprensibles razones expuestas, habían de quedar para posteriores negociaciones, lo concerniente al concierto de la operación de crédito colectivo y garantías a aportar, para llegar a una inteligencia.

En espera de que se digne ser intérprete de nuestra pretensión ante sus compañeros de Consejo, y que de todos ha de merecer la consideración y estudio a que por su concisión debe ser sometida, nos complacemos en ofrecerles nuestros respetos y consideración más distinguida, colectiva y particularmente.

Burgos 9 de Marzo de 1926.

## Casas baratas

Burgos.—En sesión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento, el día 5 de Marzo, ha sido designado el concejal D. Idefonso Martín, para formar parte como Vocal, de la Junta Local de Casas Baratas.

Coruña.—La Junta directiva de la Sociedad Vegetariana Naturista de la Coruña ha puesto en marcha el proyecto de construir su edificio social y una barriada de casas para las familias de los simpatizantes. A tal fin ha adquirido 5000 metros cuadrados de terreno encima de la Ciudad Jardín. Se denominará Ciudad Vegetariana.

## La Filarmónica

Para ayer estaba anunciado el concierto a cargo del «Trío vienés, Sirota-Pollak-Buxbaini» formado por eminentes profesores de música.

Es ésta la cuarta vez que el público de Burgos escucha a estos artistas, de cuya ejecución nos ocuparemos en el próximo número.

## Almacén de carbones de Asturias

CAMINO DE LA PLATA

Precios especiales por vagones y toneladas.

Avisos de venta: San Lorenzo, 38 (Salchichera de Manuel Sánchez); teléfono 173.

**Ildefonso Peña**

Faloma, 52 BURGOS

Ferretería. Batería de Cocina. Herramientas. Cuchillería y Clavazón.

Lámparas Invicta hasta 50 bujías a 1,35 pesetas

**BAZAR**  
"LA COCINA"  
Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR

**LOZA**  
**CRISTALERIA**  
BATERIA DE COCINA

VIENTE P. CAHALE  
Alameda Bonifaz, 4  
BURGOS

COMPRE Y.

LA GUIA DE FERROCARRILES

de venta en la imprenta

de Marcelino Miguel

**Calzados RUIZ**

AL POR MAYOR Y MENOR

Moneda, 4 y A. Bonifaz, 5

Teléfono, 503

HOJALATERIA  
**Ladislao Merino**

Instalaciones de cuartos de baño, agua fría y caliente.  
Tubería de hierro galvanizado.  
Accesorios de hierro maleable.  
Roscas curvas y cortes a medida.

Santander, 1 (Casa del Cordón)

BURGOS

LAS ULTIMAS NOVEDADES  
LAS ENCONTRA REIS  
ESTABLECIMIENTO DE

**calzados**

de **Vicente Puentes**

LOS ARTICULOS DE ESTA CASA

SON SIN IGUAL

POR SU CLASE Y PRECIO

Merced, 6 y 8 -- Burgo

GRAN FABRICA DE MUEBLES  
**VICENTE L. PAVON**

Especialidad en la construcción de muebles de lujo de todos estilos.-Venta de muebles nuevos de todas clases.

Fábrica:  
Concepción, 3 y 5  
Teléfono, 559

Almacén y venta:  
Nuño Rasura, 2 y 4  
Teléfono, 457

BURGOS

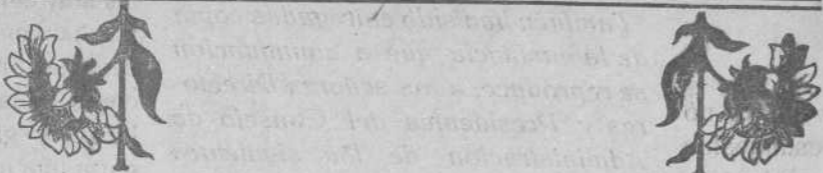
## "BAR ARRIAGA"

LUJOSA Y MODERNA INSTALACION  
APERITIVOS Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
FABRICA DE GASEOSAS - CERVEZAS MARCA "EL LEON"

**SANTIAGO MORENO**



— CREMA —  
**ECLIPSE**  
PARA EL CALZADO



## NO LO CREO

dicen algunos al leer este anuncio, pero al dar nombres de alumnos y pueblos, tienen que convencerse.

Alumnos suspensos anteriormente, han aprobado 14 y 15 asignaturas en este Colegio. Informes gratis.

**Bachillerato abreviado: Tres años y menos tiempo**

**Economía extraordinaria. Grandes ventajas.**

**Infórmese antes de hacer la matrícula para convencerse.**

**Gran Colegio Cervantes**

SAN JUAN, 63 — BURGOS

Bachillerato abreviado. Idiomas. Comercio. Música. Mecanografía.

CLASES ESPECIALES

# Inquilinos y Vecinos de Burgos

Si no cooperamos todos a que el Gobierno cumpla su promesa de convertir en Ley el Real Decreto de alquileres, se avecinan para esta ciudad, días de zozobra por la escasez de viviendas, y demanda de habitaciones, debido al crecimiento de población en esta nueva era de insospechado progreso que inopinadamente se ha iniciado en la capital de Castilla. Todos debemos procurar, en la medida de nuestras fuerzas, hallar solución al problema de la vivienda, y esto tan solo puede conseguirse, mediante la unión.

**"EL IDEAL" DEFIENDE LAS CAUSAS JUSTAS**

## S

### SABANA

De hilo, de lienzo o lona, la que el Cine proporciona, y cobija a una persona.

### SABANDIJA

Bicho que busca morada en la rendija quebrada de alguna peña horadada.

### SABANÓN

Una especie de hinchazón que no padecen las bellas, y que hace ver las estrellas al que dán un pisotón.

### SABER

El que sabe que no sabe, tiene del *saber* la llave.

### SABIDURÍA

Mal repartida riqueza. No puede ser sustraída del arca de la cabeza, donde se encuentra escondida.

### SABLE

Razonamiento que aplasta, (según sea quien lo gasta).

### SABUESO

Suele ser un buen *sabueso* aquél que os la da con *queso*.

### SALUD

De ella dijo un sabio loco, que, sobre ser muy precisa, se suele gastar aprisa y se cobra poco a poco.

### SALVAJE

No haré la definición de la palabra *Salvaje*, (No piense a quien que es ultraje que exige reparación).

### SALVE

Plegaria. Oración cristiana tierna y sencilla, conque el hombre humillado llama a María.

Siempre es la *Salve* la oración que repiten todas las madres.

### SANDÍA

Esta es en los calores, la más estimada fruta; fresco y único lavabo de los pillos y granujas.

### SANGRE

Ella es del tren de la vida el combustible secreto.

El alma, es el maquinista; la razón, el guarda-freno; la existencia, es el camino que en una cuna emprendemos; la estación final, la tumba, en que hay ya muchos viajeros.

### SANGUIJUELA

Bicho raro. Una verde alimaña, grande o chica, que en el cuerpo humano, pica, y en cualquier nómina, muerde.

### SANTÓN

No os extrañe este asombrado, pues no hallo la explicación, si el rabón no tiene rabo, el que no es santo, ¿es Santón?

### SARAO

Reunión. Nombre aplicado a una tertulia, en la que el baile es acto obligado, y con achaque de un thé, se «come» pavo trufado.

### SAPO

El reptil, en una cueva; la sanguijuela, en su charca; y el prestamista, en el mundo, pertenecen a esta raza.

### SATISFACCIÓN

Indescriptible alegría, indispensable y completa del que tiene una peseta y puede decir: «es mía», Lo que de veras rechazo, es la vulgar opinión, de que dar *satisfacción* a un hombre, es darle un balazo.

### SÁUCE

Árbol del que hay que decir, a Zorrilla parodiando, que nace al mundo llorando y llorando ha de morir.

### SEGUIDILLA

Canciones que en España, por dicha nuestra, las hacen excelentes nuestros poetas; y hasta en el pueblo, improvisarlas suele, «Cucala» el ciego.

### SENADO

Palacio y templo oficial donde el público contempla, hombres de aspecto glacial; Es la clavija que templó el gran violón nacional.

### SENADORES

Unos señores rumbosos que *renunciaron* las dietas, y al Estado, generosos regalan seis mil pesetas.

### SENECTUD

La Vejez. Los tristes frutos de una juventud ausente. Edad en que tristemente se calculan los minutos.

### SENTIMIENTO

Delicado perfume que el alma tiene, y en el trato del mundo por fin se pierde; como entre zarzas, va dejando la oveja su hermosa lana.

### SERENIDAD

La tranquila situación del corazón, que implica en toda existencia, inocencia, o excesiva corrupción.

### SERPIENTE

Entre las muchas dichas del matrimonio, colocar a la suegra quiso el demonio. Según la gente, es mucho más benigna una serpiente.

### SESO

Es el interior mueblaje de toda animal cabeza, y plato que nunca falta en fonda de a dos pesetas.

### SEUDO

Es equivalente a falso. Lo raro es que triunfe hoy día, tanto *seudo* literato.

### SIEMPREVIVA

Delicada flor, que esquivo al placer, funda su suerte en hallarse *siempre viva* en la casa de la muerte.

### SIGLO

El espacio de cien años a que pocos hombres llegan, porque a fuerza de contarlos, llegan a perder la cuenta.

### SÍLABA

La Quinta esencia de las razones mejores: la forma de la elocuencia en algunos oradores.



**Lentejas a la casera.**—Hacer una salsa rubia con harina dorada en manteca y añadirle hierbas finas picadas o cebollas cortadas en pedacitos cuadrados. Freír la mezcla.

Humedecer con caldo o agua, y cuando se haya desleído agregar las lentejas ya cocidas con sal y pimienta gorda.

Servirlas calientes.

**Nabos a la vizcaína.**—Límpiese y lávense cuidadosamente unos cuantos nabos a fin de que no les quede tierra alguna.

Escáldense.

Cuézense enseguida con agua y sal. Escúrranse.

Fríase aparte una porción de cebolla cortada, y agréguese los nabos espolvoreados con harina tostada y pimienta. Póngase todo a fuego lento y désele una vuelta.

## Pensamientos

En todos los tiempos y lugares, el mejor libro será el que enseñe más y en menos páginas.

El hombre que posee extensa cultura, tiene muchas más probabilidades de éxito que el que vive en la ignorancia.

Detrás del hombre que triunfa en la vida, existe un poder que es el motivo del éxito: la cultura.

Emplead el tiempo en vuestra propia mejora mediante los documentos acopiados por los demás; de ese modo adquiriréis fácilmente lo que a otros costó grandes fatigas.

Sócrates.

¿QUERÉIS VESTIR CON ELEGANCIA? Visitad la Sastrería de Elías López Marcos, Espolón, 8.—BURGOS.

GALLETAS SOLSONA con seguridad no gastará usted otras si las prueba.

¡Solsona y Solsona!

PASTILLAS DE CAFE Y LECHE Pídale siempre marca «LA CABRA» de Alonso Hermanos, de Logroño Son inconfundibles

VINOS DE RIOJA No nos cansaremos de recomendar los de más fama DIAMANTE Y CLARET Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

## SE TRASPASA

Establecimiento de comidas y bebidas, en sitio céntrico.

Informarán en la Administración de «El Ideal» de 6 a 8 de la tarde.



Tras el ocioso apartamiento en que un gentil licenciamiento hundió mi lanza y mi ardimiento cuando mayor era mi fe, de nuevo advierte mi pujanza que no concuerda tal holganza con la romántica esperanza que en otro tiempo acaricié.

Y de este afán mi pecho herido, avergonzado y encendido, gallardamente he decidido abandonar mi soledad e ir otra vez a la porfía con la arrogante bizarría de que mi frente se vestía en mi lejana mocedad.

Deshilachada está mi cota, y en la tundiada borgoñota ya no se encumbra y alborota la blanca pluma de mi airón; pero en mi pecho, y a su antojo, lleno de júbilo y de arrojo, como un penacho ardiente y rojo, salta mi noble corazón.

Este me dice que aún es hora de levantarse con la aurora, coger la lanza vengadora, montar el flácido corcel y aventurarse por el llano hacia el confin turbio y lejano, igual que Alonso de Quijano por los caminos de Montiel.

Para avanzar me sobra aliento; para caer, confortamiento; para subir, atrevimiento, y fe y valor para luchar; ¡que aunque mi brazo ya flaquea y mi rocín tarda y cojea, aún me enardece y espolea mi ardiente sangre de juglar! ¡Que es el descanso mi castigo y la pereza mi enemigo, y aún me revuelvo y atosigo al agrio toque del clarín! ¡Que aún de la arena suda y se hincha, rompe, al saltar, la dura cincha y con furor piafa y relincha mi flaco y héctico rocín!...

En tierra mística y paniega tengo mi casa solariega, mi sembradura, mi talega y mi lebré y mi blasón... Es tierra torva y amarilla, de un tono rústico de arcilla, como las capas de Castilla y las zamarras de León...

Allí nacieron mis mayores —nobles y altísimos señores, apicarados trovadores y una azafata y un marqués, un hugonote ginebrino, un pertiguero salmantino, un maestrante granadino y un purpurado burgalés—.

De allí brotó caballerosa la caravana bulliciosa que fué a las Navas de Tolosa llena de bélica ansiedad, con sus lujosos paramentos,

y sus terribles ardimientos, y sus pendones a los vientos, y su viril feudalidad.

De allí también, capciosamente, brotó fullera y mala gente, que fué anunciando delinciente su empecatada condición... ¡Y acaso alguno, ruín y falso, racimo de horca, en horca salso, haya erigido su cadalso sobre un cuartel de mi blasón...!

De todos esos personajes llevo en mi haber los corretajes, en mi vagar los equipajes y en mi existencia el ideal... ¡Que soy poeta y caballero, malversador y aventurero, y descreído y cofradero, y poderoso menestral!

Mas por encima de la hijuela que mi celosa parentela ha transmitido a mi escarcela como legado y condición, están mi fe, mis arrogancias, la autoridad de mis jactancias y todas, todas las fragancias de que es capaz mi corazón.

El me asesora y él me guía, y en su gentil asesoría está la noble jerarquía de mi romántico nivel. Por él no tiemblo, si combato; por él no dudo, si apostato; y si me matan o si mato, no es culpa mía, sino de él.

De él, que como una rosa ardiente, hace que el pecho se ensangrienta en una tórrida y luciente llama de lírico fervor... De él, que me abrasa los sentidos y que a compás de sus latidos puebla el desierto de mis nidos con las alondras del amor.

Por él mi luz se magnifica, por él mi fe se purifica, por él mi pluma versifica su sollozo o su veír... Por él mi labio canta o gime; por él mi culpa se redime y mi alma goza ante el sublime paralogismo de vivir.

Si es bueno o malo, yo lo ignoro; si en su virtud guarda un tesoro, si brilla acaso como el oro la falsedad de su oropel; ni me avergüenzo ni acobando; sé que es mío, que es gallardo y que las ansias que en él guardo son los perfumes que hay en él.

Voy, pues de nuevo a la contienda llevando en alto mi leyenda y por divisa y como ofrenda mi castellana condición, y en mi jubón deshilachado, como blasón flordelisado, un rojo lirio ensangrentado sobre el lugar del corazón.

Marciano Zurita

## LOS NIÑOS «BOTONES»

se lo ha cogido, porque es un crimen robarle a esa criatura.

—¿Un crimen, señora— contestó un empleado de un Banco, que acababa de llegar—; el mayor crimen está en que empleen a estos niños en cosas que exigen la responsabilidad de un hombre.

Tenía razón el empleado. No debiera consentirse el empleo de los niños «botones» menores de catorce años, y hasta esa edad se les debe de exigir la asistencia a las escuelas alternando con la de instrucción primaria y las profesionales, porque los niños «botones» es una preparación de incapacidad para ser un hombre honrado.

RAFAELA CONDE

EN SITIO CÉNTRICO de Burgos se traspasa establecimiento de comidas y bebidas.

Informes, en nuestra administración, de 6 a 8 de la tarde.

Imp. Marcelino Miguel

Lea V. «El Ideal»

# Figuras de la Raza

## Hurtado de Mendoza

Reunía cualidades eminentes, demostrando gran celo donde quiera que su cargo ejerció, sin que cediera ante los potentados exigentes.

Inútil fué mostrarse prepotentes con él donde de España defendiera derechos o intereses, ni que fuera el juguete de intrigas ni expedientes.

En Roma y en Venecia embajador, en el Concilio célebre de Trento del derecho imperial buen defensor.

Novelista de mucho entendimiento, notable y concienzudo historiador doquiera muestras dió de su talento.

## El Padre Mariana

Ilustre jesuita, independiente, de mucha erudición y buen criterio de energía moral, carácter serio, pensador y teólogo excelente.

A escribir se atrevió valientemente y en forma tal que ni su ministerio le eximió que a manera de cauterio le aplicasen encierro deprimente.

Respecto al regicidio emitió juicios que no son ciertamente muy legales; en cambio a las Españas con su «Historia»

Y a las letras prestó grandes servicios: hombre en su siglo de los más geniales, logró dejar de sí digna memoria.

## D. Modesto Lafuente

Con vena excepcional hizo famoso el seudónimo con que publicaba sus críticas mordaces y alegraba por su ingenio y gracejo prodigioso.

A los hombres políticos, donoso en «Fray Gerundio de Campazas» daba palizas estupendas, y extremaba el concepto ridículo y jocoso.

Mas poseía sólido talento, y lo supo mostrar a grande altura en su erudita «Historia general.»

Hombre de superior entendimiento de vasta erudición y gran cultura conquistó para sí fama inmortal

Carlos de Montero

D. Diego Hurtado de Mendoza, era hijo del Conde de Tendilla, D. Íñigo Lopez. Se distinguió como diplomático y escritor notable, siendo autor de varias obras clásicas, entre ellas, «El Lazarillo de Tormes». Nació en 1503 y murió en 1575.

El padre Juan de Mariana nació en Talavera de la Reina el año 1537. Este ilustre jesuita, se distinguió como historiador, escritor y teólogo eminente. Murió en 1624.

D. Modesto Lafuente, nació en Rebanal de los Caballeros (León) en 1806. Notable historiador y escritor, siendo en este punto más conocido por el seudónimo de «Fray Gerundio». Murió en 1865.

## El nuevo jefe del Tercio

Para substituir en el mando del Tercio de Africa, al por segunda vez herido en acción guerrera, coronel D. José Millán Astray, ha sido designado D. Juan de Liniers y Muguero, hijo del conde de Liniers, estimadísima familia de Burgos.

El nuevo jefe del Tercio, ha hecho en la Legión la mayor parte de su carrera militar, pues fué en ella capitán y comandante, ascendiendo a teniente coronel por méritos de guerra.

Tomó parte en numerosos combates, al frente de la Bandera y últimamente en las operaciones de desembarco y conquista del sector de Alhucemas, llegando por propios méritos a lucir las tres estrellas que hoy le llevan a ser jefe supremo de la Legión, ocupando el puesto que han honrado González Tablas, Valenzuela, Franco y Millán Astray.

## Ateneo de Burgos

El socio D. Eduardo Arasti, ocupó la tribuna del salón Parisiana, el pasado miércoles, para leer unas cuartillas, en donde se hacían resaltar las vicisitudes y amarguras que en doloroso Via-crucis ha de recorrer el poeta para triunfar de la indiferencia y mofa del vulgo.

Fué muy aplaudido.

La próxima conferencia estará a cargo del ex-ministro conservador D. Angel Osorio y Gallardo, y se celebrará en el Teatro Principal, el jueves próximo, día 18 de Marzo.

## TEMAS FEMENINOS

### La mujer en el antiguo Egipto

Reina o ama de casa, la mujer reina en la tierra egipcia. En ninguna otra parte fueron más glorificados la bondad maternal, el poder bienhechor del amor.

En el trono triunfa conduciendo las riendas del gobierno. Los puestos más elevados de los funcionarios eran accesibles en las mujeres... y, al casarse, los maridos juraban obediencia a sus mujeres.

Diodoro de Sicilia habla de la mujer egipcia en estos términos: «Entre los particulares, el poder se da a la mujer sobre el marido, y en los contratos de matrimonio los maridos prometen sumisión en todo al poder de la mujer.»

En estos contratos tan extraños a nuestros ojos de pretendidos civilizados, el marido indica la cantidad de dinero que cada mes dedicaba a la esposa, sin olvidar lo que precisaba para los gastos particulares de ella.

Por otra parte, el marido recto fija por adelantado, la multa que ha de pagar cuando él falte a sus deberes, palabras discordantes, gesto violento, reproches, retardo.

Herodoto expresa su extrañeza diciendo que los egipcios obraban al revés de los otros hombres. La importancia dada a las mujeres en los asuntos públicos, como en la familia, le parecen exorbitantes.

Cuando se piensa en el papel capital que la civilización egipcia concedía a la mujer, se comprende cuan profundas raíces tiene el feminismo en las lejanías del pasado.

Defendiendo los derechos de la mujer, los feministas de hoy no innovan nada: no hacen más que proclamar verdades eternas.

Así, en un pueblo enamorado del aspecto femenino, no hay que extrañarse de ver la bondad extenderse a todos los seres.

Añadamos que mientras que en Europa en algunas naciones de las más civilizadas no podía subsistir más que pobres bárbaros, Egipto se desenvolvía en una espléndida civilización.

Las pirámides se elevaban con majestad sobre un suelo privilegiado, mientras que los hombres de la piedra pulimentada levantaban groseras viviendas sobre el suelo de las futuras nacionalidades europeas.

En fin, mientras que la sangre humana corría sobre los altares de piedra de los bosques de Europa, una religión solar, dominada por el deseo de la inmortalidad, incitaba a los egipcios a construir las faraónicas tumbas.

A. F. B.

Se ruega a los suscriptores de provincias que estén en descubierto en el pago de las suscripciones, nos envíen el importe para evitar entorpecimientos en la marcha de nuestra Administración.

## NOTICIAS

PAÑOS Y NOVEDADES



SASTRERIA

## De Sociedad

Ha salido de Madrid para Marruecos en donde está herido, aunque no de gravedad, un hijo suyo, el general Moreno y Gil de Borja, vocal del Consejo supremo de Guerra y Marina.

El sábado último, en la capilla del Smo. Cristo de la Catedral han contraído matrimonio la bella señorita María del Carmen Pérez López, hija de nuestros estimados amigos Don Fermín Pérez, jefe del Negociado de Telégrafos y de D.ª María López Ariza, y el joven y reputado odontólogo establecido en la capital de Méjico, D. Alberto Capilla Cisneros.

Los contrayentes fueron apadrinados por Doña María Cisneros, madre del novio y D. Fermín Pérez, padre de la novia.

Bendijo la unión el M. I. Sr. D. Daniel Torre Garrido, canónigo de la S. I. C. B. y los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido banquete servido por el Hotel Avila.

La feliz pareja ha salido a recorrer varias poblaciones españolas y extranjeras y fijará su residencia en la capital mejicana.

Ha estado en Burgos en la mañana del miércoles el director general de la Guardia Civil, D. Ricardo Burguete.

Se ha cumplido el décimoquinto aniversario del fallecimiento de la señora Doña Efigenia Corral Rico, que falleció el día 9 de Marzo de 1911, a los 54 años de edad.

Con este motivo, renovamos nuestro pésame a su viudo, el comandante de infantería retirado, D. Benito Cuesta Crespo, apreciable amigo nuestro.

Por R. O. ha sido nombrado jefe de Administración de primera clase de la Dirección General de Aduanas, D. Antonio Chápuli Navarro.

Ha regresado de la Corte, el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, D. José María Prieto Ureña.

## HOMENAJE A UN BURGALÉS

### Don Angel María Castéll

La ciudad de San Sebastián, la bella Easo, la donosita simpática y trabajadora, se ha reunido convocada por su alcalde y ha acordado rendir un sincero homenaje a D. Angel María Castéll, ilustre periodista, escritor, comediógrafo y poeta, y subdirector del importante diario madrileño A. B. C., donde el ilustre Castéll ha hecho su carrera periodística.

El homenaje que la hidalga y noble Capital de Guipúzcoa hace a Castéll, es para premiar la labor de éste insigne periodista por las brillantes y galanas crónicas que ha escrito sobre San Sebastián y su provincia.

Consiste el homenaje en regalar al insigne literato y periodista una medalla de oro, de San Sebastián, y la

## Teodoro López Pavón

Buen corte  
Confección esmerada  
Prontitud y economía

Espolón, 20.-BURGOS

cual se le entregará con un pergamino artístico conmemorativo del acto, y se le nombrará Cronista honorario de la Ciudad.

Como quiera que Angel María Castéll es burgalés, nos permitimos proponer que nuestra ciudad tome parte en el homenaje que se tributa al paisano querido, que ha llegado a la cumbre del periodismo y de la literatura por su trabajo y laboriosidad.

Y para ello, nuestro Ayuntamiento, en nombre de Burgos, debe contribuir como sea, al homenaje que la Ciudad de San Sebastián tributa a uno de los más insignes periodistas españoles; ocasión es esta, que se nos presenta para decir algo de la labor literaria y periodística de Angel María Castéll.

Nació Castéll en Burgos el año 1865; y huérfano de padre y madre a la temprana edad de diez y siete años, se trasladó a Madrid sin más protección que la de Dios.

Al poco tiempo de estar en la Corte se distinguió como poeta publicando en el «Madrid Cómico» en «La Avispa» y «La Viña» gran número de poesías, que por su inspiración y estilo le dieron nombre y fama como poeta y escritor.

Como periodista, se distinguió notablemente por las campañas que hizo desde la «República» periódico que por entonces dirigía Pi y Margall, pasando más tarde a dirigir el diario de San Sebastián «La Voz de Guipúzcoa» al frente de cuya dirección estuvo catorce años.

Al fundarse el importante diario madrileño «A. B. C.» fué nombrado Castéll Sub-Director de dicho periódico y desde entonces viene haciendo una campaña periodística y literaria muy fecunda.

Como novelista también se ha dejado entrever publicando la interesante novela «La Hija del Santero» muy bonita y discreta. Como escritor notable y documentado, tiene publicada «La Historia de la Masonería Española en el siglo XIX» «Figuras y Figuras» que es una serie o colección de semblanzas de las Cortes de la Regencia, muy bien hechas y mejor escritas y «Recuerdos de Córdoba» labor literaria e histórica, que le acredita de excelente historiador y gran prosista, y por último, como autor dramático ha obtenido éxitos grandiosos, pues en el teatro Martín, de Madrid, se ha representado su obra titulada «Pajaritas de Papel» que le acredita como excelente autor teatral y en Lara y en otros teatros estrenó otras obras tituladas «El Regalo» «El héroe» «Día de Amores» y «El Bisofie» producciones literarias las tres, que le dieron fama y nombre.

Según queda demostrado, la labor de nuestro ilustre paisano Castéll, ha sido bien fecunda y extensa y por eso, Burgos entero, debe asociarse al homenaje que San Sebastián prepara al notable periodista, comediógrafo, escritor y poeta.

GUILLERMO AVILA

En la calle de Ruiz de Ocaña, número 1 piso primero (barrio de la Guindalera,) de la villa y corte, ha sido desahuciada una desgraciada familia con una criaturita enferma, que colocaron sin piedad alguna en el arroyo.

De este desahucio vergonzoso se ha ocupado ya la Prensa y en él interviene el Juzgado de Instrucción.